

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Lea atentamente este documento y asegúrese de que lo entiende y está de acuerdo con su contenido antes de facilitar sus datos personales. Si no está usted de acuerdo con la misma, no utilice este sitio web o sus servicios ni facilite sus datos.

Mediante el presente documento se informa a la persona titular con carácter previo a la recogida de sus datos, de los extremos generales regulados en esta política a fin de que pueda prestar el consentimiento expreso, preciso e inequívoco para el tratamiento de sus datos, conforme a los siguientes aspectos:

- ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?
- ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?
- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?
- ¿Transferimos sus datos fuera de la Unión Europea?
- ¿Cómo hemos obtenido sus datos?
- ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?
- ¿Cuál es la política de Datos de tráfico y Cookies?

<b>Responsable</b>	<b>¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?</b> Identidad: MANCOMUNIDAD DE SAN MARCOS CIF: P2000015D Dirección Postal: c/Vitoria-Gasteiz,10. C:P: 20.018 Teléfono: 943 21 49 77 E-mail: zerbitzuak @sanmarko.eus Delegado de Protección de datos (DPD): P3RSEUS CIBERSEGURIDAD, S.L. Contacto DPD: dpd@sanamarko.eus
<b>Finalidad</b>	<b>¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?</b> En la Mancomunidad de San Marcos tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin del desarrollo de su competencia en materia de eliminación y/o tratamiento de basuras y residuos, con arreglo a lo consignado en sus Estatutos.
<b>Conservación</b>	<b>¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?</b> El plazo de conservación de los datos dependerá de lo especificado para cada tratamiento de datos personales en el registro de actividades del tratamiento.
<b>Destinatarios</b>	<b>¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?</b> Los datos que se proporcionen podrán ser comunicados a terceras entidades para el cumplimiento de fines directamente relacionados con funciones legítimas de la persona cedente y persona cesionaria, como a las entidades u organismos a los que exista obligación legal de realizar comunicaciones de datos.

**Transferencias Internacionales**

**¿Transferimos sus datos fuera de la Unión Europea?**

NO transferimos sus datos fuera de la Unión Europea.

**Procedencia**

**¿Cómo hemos obtenido sus datos?**

Los datos personales que tratamos en la Mancomunidad de San Marcos proceden de:

-A través de la propia persona interesada:

Los datos de carácter personal se han podido recopilar a través de este sitio web u otros métodos offline para poder acceder y prestarle algunos de los servicios de la Mancomunidad.

La mancomunidad puede recopilar esa información, por ejemplo, cuando usted se registra como persona usuaria, rellena cualquier formulario con datos personales o cuando se comunica con esta institución directamente por correo electrónico.

Los datos solicitados en los formularios disponibles en el sitio web son con carácter general obligatorios (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para Código: Textos Legales – RGPD , LOPDGDD y LSSICE Pág. 6 de 25 cumplir con las finalidades establecidas.

En la utilización de otros medios para la remisión de datos, la persona usuaria deberá aportar únicamente aquella información que sea precisa en cada caso. En este sentido, la persona usuaria asumirá las posibles responsabilidades derivadas de los datos excesivos, inexactos o inadecuados que, voluntariamente, decida facilitar a través de los medios de recogida de datos establecidos.

-Por obtención de forma automática al visitar nuestro sitio web:

Se podrán tratar y registrar sesiones e información relacionada, ya sea en forma independiente o con la ayuda de servicios de terceros, incluso mediante el uso de «cookies» y otras tecnologías de seguimiento como «flash cookies» y analíticas web.

- A través de comunicación por un tercero de los datos de la persona interesada:

Conforme al art. 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Mancomunidad de San Marcos podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier administración siempre que el tratamiento de los datos sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Mancomunidad (art. 6.1 e) RGPD).

## **Derechos**

### **¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Mancomunidad de San Marcos estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La Mancomunidad de San Marcos dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas interesadas podrán solicitar la portabilidad de los datos para obtener los datos que han proporcionado a la Mancomunidad de San Marcos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, para ser descargados por sí mismos o transmitidos de la Mancomunidad de San Marcos a otra entidad.

Asimismo, las personas tendrán derecho a revocar el consentimiento que hubiera previamente otorgado.

La persona interesada puede ejercitar sus derechos dirigiendo su solicitud a la dirección postal o electrónica que han sido indicadas en el apartado de identificación de responsable.

En caso de que la persona considere que sus derechos no han sido debidamente atendidos tiene derecho a presentar una reclamación ante la agencia de protección de datos competente.